



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3023

15 de diciembre de 1991

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3023a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el domingo 15 de diciembre de 1991, a las 11.05 horas

Presidente: Sr. VORONTSOV

(Unión de Repúblicas  
Socialistas Soviéticas)

Miembros: Austria  
Bélgica  
Côte d'Ivoire  
Cuba  
China  
Ecuador  
Estados Unidos de América  
Francia  
India  
Reino Unido de Gran Bretaña  
e Irlanda del Norte  
Rumania  
Yemen  
Zaire  
Zimbabwe

Sr. HOHENFELLNER  
Sr. NOTERDAEME  
Sr. ANOH  
Sr. ALARCON DE QUESADA  
Sr. LI Daoyu  
Sr. AYALA LASSO  
Sr. PICKERING  
Sr. MERIMEE  
Sr. GHAREKHAN  
Sir David HANNAY  
Sr. MUNTEANU  
Sr. AL-ASHTAL  
Sr. LUKABU KHABOUJI N'ZAJI  
Sr. MUMBENGEGWI

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 11.10 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 721 (1991) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (S/23280)

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Yugoslavia en la que solicita se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar al representante de Yugoslavia a que participe en la reunión, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Silovic (Yugoslavia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros tienen ante sí el documento S/23280, en el que figura el texto del informe del Secretario General presentado en cumplimiento de la resolución 721 (1991) del Consejo de Seguridad. Asimismo, tienen ante sí el documento S/23285, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas del Consejo.

Deseo señalar a la atención los siguientes documentos: carta de fecha 2 de diciembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas (S/23262); carta de fecha 4 de diciembre de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas (S/23267);

y carta de fecha 13 de diciembre de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas (S/23289).

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Si no escucho objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Austria, Bélgica, China, Côte d'Ivoire, Cuba, Ecuador, Francia, India, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Yemen, Zaire, Zimbabwe.

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 724 (1991) del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.